

## Telegrama del Trabajador. Intima Pago de Indemnización por Despido Sin causa. Doble Indemnización

Habiendo laborado bajo sus órdenes y en relación de dependencia en el establecimiento ?????? sito en calle ???????? con una categoría laboral de ????, cumpliendo un horario de lunes a viernes de 9 hs a 18 hs, con una remuneración bruta mensual de \$??. y habiendo sido despedido sin causa justificada con fecha ../2/2020 mediante Carta documento N° CD ?????, resultando impaga la indemnización por antigüedad prevista en el artículo 245 de la LCT al día de la fecha, por la presente lo intimo para que en el plazo de 48 hs de recibido el presente, proceda a abonar el importe de la misma, mediante acreditación en cuenta y proceda a entregar el correspondiente recibo, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales para perseguir su cobro y reclamar además el incremento previsto por el Decreto 34/2019. Queda Ud. Legalmente notificado e intimado de pago conforme a derecho?.